

ACTA DE LA 2ª REUNIÓN, 19 de Junio de 2017, de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Fecha y lugar: 19 de Junio de 2017, a las 18,30 horas, en la Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

Asistentes:

- Da Luísa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales, Preside la sesión actuando como Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, en virtud del Decreto Alcaldía de fecha 28/04/17.
- Da Patricia Cavero Moreno. Concejal Grupo Municipal Popular PP y Mesa Distrito Centro
- D. Javier Rodrigo Lorente Asesor Grupo Municipal Ciudadanos C's
- D. Carmelo Asensio Bueno .- Concejal Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA y Mesa Distrito Santa Isabel
- D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta
- D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal
- D. Pedro José Rubio Isla.- FAPAR
- D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José
- D. Javier Salas Beser.- Mesa Distrito Torrero
- D. Jesús Picazo Segura.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad
- Da Maite Villanueva Baez y D. Lorenzo Gastón Cardesa.- Mesa Distrito Casablanca
- Da Eva Ma Valiente Casas. Mesa Distrito Sur-Casablanca
- Dª Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias
- D. Guillermo Corral Comeras. Mesa Distrito Actur-Rey Fernando
- Da Isabel Jerez Nuñez.- Mesa Distrito Miralbueno
- D. José Ramón López Goni.- Mesa Distrito Casco Histórico
- D. Eloy García Escós.- Mesa Distrito La Almozara
- Da Carmen Gimeno. Mesa Distrito Las Fuentes
- Da Maribel Martínez Alpuente. Mesa Distrito Centro
- Da Ana Sanroman López. Directora del Área de Economía
- D. Pedro Miguel Compte Catalán.- Oficina Técnica Planificación y Programación del Área de Derechos Sociales
- D. José Abadia Tirado. Dirección Servicios de Información y Organización de Urbanismo.
- Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- D. Antolín Terés Vallés.- Unidad de Coordinación del Servicio de Centros Cívicos
- D. Julio López Blazquez.- Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos
- Da Rosa Ma Bleda Hernández. Jefa Sección Consejo de la Ciudad

Excusan asistencia:

- D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE
- D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA
- D. Manuel Ángel Ortíz Sánchez: Mesa Distrito Universidad
- D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
- D. Rafael Miguel Briz Fernando. Oficina de Control Financiero (Intervención General)
- Da Ma Luísa Lou Yago.- Jefa del Servicio de Distritos
- Da Cristina Alcolea Ballester.- Jefa del Servicio de Centros Cívicos
- D. Enrique Asensio García.- Jefe del Departamento de Servicios Públicos
- Da Mar Rodriguez Beltrán.- Ebrópolis
- D. Francisco Javier Badal Barrachina. Área de Cultura



INTERVENCIONES

Da Luísa Broto Bernués. - Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Buenas tardes a todos y a todas, supongo que a lo largo de unos minutos se irán incorporando mas personas, pero por respeto a las personas que son puntuales, si les parece a todos ustedes, vamos a proceder a iniciar la reunión.

Ya saben que es Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos, la primera reunión se mantuvo el 27 de marzo, y esta segunda reunión tiene varios puntos en el orden del día: el primero sería la lectura y aprobación si procediera de la sesión de constitución de la Comisión, como digo en fecha 27 de marzo. El segundo punto sería Situación de la Ejecución de Presupuestos, que es creo el punto crucial y en el que puede ser que haya mayor intervención. Y por último sería la información sobre las Jornadas de Participación que se celebrarán en la ciudad de Zaragoza los días 29 y 30 de junio.

Aprovecho para saludar a todas las personas que han estado en esta Comisión, así como todos los que han participado en la elaboración de estos informes técnicos, agradeciendo el gran trabajo realizado por todos los servicios y todas las áreas, ya saben ustedes que estamos hablando de un total de 120 proyectos que se van a ejecutar en la ciudad de Zaragoza, con la implicación de las diferentes áreas del Ayuntamiento, por lo que vuelvo a agradecer, porque me parece importante, el gran esfuerzo personal de dedicación y de tiempo de todos aquellos que han participado en los mismos.

No lo he dicho al principio, pero como comprenderán ustedes y obviamente verán no soy Elena Giner, Concejala responsable del Área, porque por cuestiones de maternidad y de baja estoy haciendo funciones de interinidad, pero estoy rodeada de grandes profesionales que son los que tienen toda la información y les van a solventar todas las dudas, así que sin mas procederíamos a lo que sería la lectura del Acta y posible aprobación, si es que todos y todas estamos de acuerdo.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de la sesión de Constitución de la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos.

Da Rosa Ma Bleda Hernández. - Jefa de Sección del Consejo de la Ciudada

En primer lugar se informa de los miembros que han excusado su asistencia o delegado su representación.

A continuación se inicia el primer punto del orden del día, todos los miembros han recibido el acta, se explica que se ha detectado un error material en la fecha del acta, que es 27 de marzo y se rectificará.

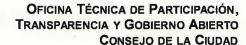
No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el acta por unanimidad.

2.- Situación de la ejecución de las Propuestas.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Buenas tardes, en primer lugar gracias por estar aquí con nosotras en una tarde con tanto calor y por todo el trabajo que estáis haciendo y que sin vosotros no podría decir lo que voy a decir a continuación.

En la carpeta que se os ha entregado se ha incorporado un Informe "Estado de la cuestión.-Presupuestos Participativos 2017", que de manera exhaustiva describe las fases 3ª, 4ª y 5ª que serían el motivo de esta reunión, pero también nos ha parecido importante incorporar unos primeros puntos recogiendo los principales hitos acaecidos en la fase 1ª y 2ª,





ahí no me voy a detener, ya las tienen ustedes, y entro ya directamente en la fase 5ª que es la ejecución de las propuestas. (página 35).

Fase V.- Ejecución de las Propuestas

El primer paso fue el de la creación de las partidas presupuestarias. Con fecha de 25 de abril de 2017 el Área de Economía convoca a la Comisión Técnica, a todos los servicios que de alguna manera tenían que ver algo con la ejecución de las propuestas votadas por la ciudadanía, y establece las directrices técnicas necesarias para la ejecución presupuestaria y para la creación de las partidas presupuestarias, que sin ellas no se podía llevar a cabo.

A continuación hacemos referencia a los servicios que asistieron a la reunión: Coordinador del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, la Oficina Técnica de Participación, la Dirección General de Economía, el Servicio de Presupuestos, Intervención, Servicios Públicos, Área de Urbanismo con sus diferentes servicios implicados, Servicio de Movilidad, Servicio de Deportes, Servicio de Distritos, Servicio de Centros Cívicos.

Una vez que se crearon las partidas presupuestarias se aprobaron en el Pleno del 29 de mayo de 2017. El Pleno aprobó la modificación de créditos necesaria para acomodar los proyectos resultantes de los Presupuestos Participativos de cada Distrito. Ese mismo día desde la Oficina se informa a través de correo electrónico a las Juntas, a las Mesas y a los representantes de la Comisión de Seguimiento de la aprobación de las partidas presupuestarias en el Pleno de 29 de mayo de 2017.

El 3 de junio se publica la modificación de crédito en el BOP, y como ustedes saben tiene que haber una exposición pública de un plazo de 15 días hábiles, que terminará a finales de este mes. Esto va a determinar un poco lo que sería el calendario necesario para la ejecución de obras.

En el apartado siguiente que es el apartado 7.2. (página 36) les describimos el calendario previsto para la ejecución de las obras. Hemos hecho referencia a los servicios que mas volumen de obras tienen:

El Servicio de Conservación de Infraestructuras nos comunica que ya están trabajando en la ejecución, que algunas ya han empezado a realizarlas, que estiman que para octubre ya pueden estar terminadas, y en noviembre casi están seguros de la certificación de las mismas.

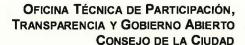
Verán ustedes que en todos los apartados vamos haciendo referencia a la Tabla 7.3. que luego describiremos.

En el Servicio de Parques y Jardines están trabajando en las memorias técnicas que las podrán mover en el momento que finalice la exposición pública de las modificaciones de crédito, a finales de este mes, ya ha comentado el Servicio de Parques y Jardines, ya están trabajando en las memorias y las moverán a finales de este mes y a principios del mes que viene.

El Servicio de Medio Ambiente ya están también trabajando en la ejecución de los proyectos, algunos están ya muy avanzados.

El Servicio de Movilidad está elaborando las memorias técnicas, como el Servicio de Parques y Jardines, para empezarlas a mover una vez haya finalizado la exposición pública de las modificaciones de crédito, y ya han elaborado un calendario con una estimación de los plazos para ejecutar las actuaciones.

Otro servicio que es importante a la hora de desarrollar las obras sería el Servicio de Arquitectura, que tienen ya el calendario de las actuaciones a realizar en los colegios, que como saben ustedes van a empezar a ejecutarlas durante el periodo estival, y ya están trabajando en las 4 memorias de los proyectos que a continuación les hemos puesto el identificador de la propuesta.





Les cito constantemente en los diferentes apartados la Tabla 7.3 del informe, hemos creído que podía ser de su interés para lo que luego vamos a comentar, la relación de propuestas a ejecutar por distrito y el Servicio encargado, para que vean ustedes que propuestas se van a ejecutar en cada distrito y cual es el Servicio Municipal encargado de su ejecución. Otro punto que sería importante es el 7.4 que es la Disposición del Remanente (página 52).

El remanente como ustedes saben, las propuestas votadas por la ciudadanía se ordenan por número de votos hasta alcanzar el presupuesto asignado a cada distrito sin sobrepasarlo.

El dinero sobrante, debido a que la inclusión de la siguiente propuesta en número de votos sobrepasa el presupuesto es lo que denominamos remanente. Tienen ustedes la tabla del porcentaje y de la cuantía del remanente por cada uno de los distritos. Y en negrita lo que dice la documentación relativa al proceso de Presupuestos Participativos:

"El dinero sobrante o remanente de cada distrito se aplicará en primer lugar a posibles excesos de obras y, en segundo lugar, como remanente cuyo destino se establecerá por la Mesa de Presupuestos Participativos y la Junta Municipal de cada distrito".

Un apartado que nos ha parecido importante y por eso hemos incluido la tabla que les hemos mencionado antes en el apartado 7.3., que son qué obras van a ejecutar los diferentes servicios en los distintos distritos, es como establecemos una comunicación entre las Juntas Municipales, las Mesas de Presupuestos y los representantes de la Comisión. Va a quedar habilitada un dirección de correo electrónico durante todo el periodo estival en donde ustedes pueden preguntar si están interesados en hablar con el servicio municipal en relación a una propuesta o si hay alguna duda y se les contestará.

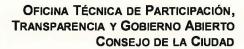
Y creo que en relación al estado de ejecución de las obras votadas por la ciudadanía creo que esto es lo mas importante, si están de acuerdo pasamos a un turno de preguntas si necesitan aclarar.

Da Carmen Gimeno. - Mesa Distrito Las Fuentes:

Nosotros hemos estado haciendo un poco el seguimiento hasta ahora a través de los mensajes que habéis ido haciendo, y en alguna de las propuestas, sobre todo en las de equipamientos ya hemos estado colaborando con los servicios correspondientes para la planificación de las mismas, pero hay una propuesta que nos habéis comunicado por escrito que se descuelga, que es la propuesta nº 685 el soterramiento de contenedores, y luego habéis hecho unas propuestas posteriores, y no nos queda claro el por qué.

En la primera valoración negativa que se hizo de esta propuesta, se nos decía que el Servicio de Limpieza que tenía que recoger los contenedores, cuando son intervenciones mas pequeñas ponía problemas, en el argumento de ahora ni pone eso. Y a la primera respuesta nosotros ya dijimos que de acuerdo, pero si que conocemos otras experiencias parecidas en la ciudad que son también sitios puntuales donde se ha soterrado, en concreto hacíamos referencia a la de la Isla de San José, a la parte de Castelar, donde se hizo esa intervención, y allí no hubo problema, por qué en la nuestra si. Entonces nosotros respetamos lo que los servicios técnicos dicen pero desde la Mesa y desde la Junta no tenemos claro el por qué, porque en principio se aprobó, de hecho sigue apareciendo en la relación aquí como aprobada, aunque habéis puesto un asterisco como que a nivel técnico sigue habiendo problemas, entonces eso lo quería hacer constar aquí.

Luego en cuento a las propuestas que nos habéis mandado, pues bueno no sé si es el momento de decirlo aquí o no, o si no en las consultas que tengamos que hacer, no tengo claro, he visto aquí una propuesta que era lo que nosotros planteábamos, era que mas que acometer otra, lo importante era acabar alguna, en concreto una de mejora de iluminación (propuestas nº 684 calle Tomas Higuera y nº 895 calle Doctor Iranzo), pero veo que aquí la habéis contemplado como viable, entonces esa ya se descartaría.





Entonces de las que quedan si que os pediría, que nosotros el próximo martes, la Mesa o el Grupo de Urbanismo de la Junta, vamos a tener una reunión específicamente para esto, vamos a analizar las propuestas que quedan y si os parece os haríamos una propuesta específica sobre la que entendemos que es viable, y además teniendo en cuenta también el remanente que queda con el plan de ejecución que hacéis, entonces un poco en esa línea.

Pero yo insistiría en el tema de la propuesta nº 685 de soterramiento de contenedores, que si que nos gustaría que se nos explicara con mas detalle técnicamente por qué no. Se nos dice que se han hecho muchas gestiones y que no, sin embargo en su momento se aprobó como válida y ahí sigue apareciendo. Entonces nosotros ahí si es necesario que hagamos una petición escrita la hacemos, pero no vemos claro el por qué se descuelga una de las medidas que además era muy consensuada por todo el territorio, desde los comerciantes que eran unos de los afectados por el tema de los contenedores, el conjunto de entidades que participamos, tanto asociaciones de vecinos como comerciantes como otros entes, y que se descuelga porque técnicamente no sé ve bien, porque desde luego los camiones que hacen ese tipo de recorrido no puedan bajar por Compromiso de Caspe e irse a San José, pues no lo acabamos de entender, cuando en otros puntos de mas recovecos como puede ser Castelar o la zona de la Isla de San José, están entrando sin ningún problema. Hago esa referencia porque es la que mas cerca nos queda.

Entonces por finalizar, nosotros el martes tendremos una reunión, no sé si será la Mesa o el Grupo de Urbanismo, analizaremos este documento que nos habéis pasado, que la verdad es que está muy bien, nosotros os lo íbamos a demandar y la verdad es que está bastante completo, y con eso os hacemos llegar a la Oficina Técnica una propuesta para intentar que se ejecute lo más posible afín con lo que el barrio quiere.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si les parece voy respondiendo a cada uno. Me parece estupendo que nos hagáis llegar la propuesta, y yo sé que se ha estudiado mucho lo que es la propuesta de soterramiento y se han elaborado diferentes informes técnicos, pero la persona mas adecuada para contestar es Julio del Servicio de Parques y Jardines, y también Residuos.

D. Julio López Blazquez.- Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Respecto al tema de los soterrados. Es verdad que al principio vino una propuesta vecinal genérica donde se pedía sin especificar mas el soterramiento, a lo cual se le contestó lo que hemos contestado a otros muchos barrios que lo han pedido también.

Hoy por hoy soterrar un cubo de basura cuesta 23.000-25.000 €. Tenemos unos 12.000 cubos en Zaragoza, pues hagan cuentas. Mantener un soterrado cuesta 10 veces mas al año que uno normal. De hecho ahora con los que hay en la Casco Histórico, porque no solo están en San José. No se de dónde viene la razón de San José porque yo no estaba y no le puedo decir las razones por las que se hizo en San José. En el Casco era por una cuestión del PICH, de los bienes de interés cultural, de la escena urbana y demás. Siempre que nos lo han solicitado hemos contestado lo mismo, que a no ser que sea por una cuestión de una escena urbana muy determinada, de no ser así, no compensa el desembolso económico que hay, porque ademas tenemos un ejemplo muy claro de que no soluciona el problema de la basura fuera de los contenedores. Bueno, yo le puedo pasar, tengo fotos de unas 14 ciudades en España donde pasa, pero solo se tiene que ir por Ecociudad Valdespartera, donde lo que no se puede recoger como neumática está en contenedores soterrados en las calles y se tiene que pasar todas las tardes para recoger lo que hay fuera.

En una 2ª fase se hizo una concreción, dijeron que solo están pidiendo los Mercados de Compromiso de Caspe. Y en la segunda contestación, creo que eran como tres folios de informe, por eso me extraña que nos les haya llegado, les dábamos las razones técnicas.



Soterrados para los Mercados no tenemos en Zaragoza, no hay, lo que hay es cuando los mercados son de cierto tamaño, son unas cajas compactadoras, que lo que hacen es que comprimen todo, y entonces viene un camión y se lo lleva de los mercados, pero normalmente están pensados para mercados de cierta potencia, donde lo que que estamos recogiendo son de 16 a 20 cubos, una cosa así. Esos dos mercados en concreto solo tenían, creo que uno era 4 y otro 5, mas o menos, o 2 y 5, con lo cual no es viable un compactador.

Y los soterrados no se colocan por lo siguiente, la mayoría y se abre los cubos por la tarde lo verá, porque nosotros nos hemos ido a verlo y hacer fotos, lo que hay fundamentalmente son cajas, cajas de plástico, de madera, de cartón,... tengo fotos y se las puedo enseñar, y se llenan y luego se desbordan, esas cajas en las bocas de residuos, nosotros no hemos encontrado nada en el mercado que tenga el tamaño como para meter esas cajas, pero es que si lo tuviera, ya le digo que son peligrosos, porque por donde cabe una caja cabe un niño, y no es la primera vez que hay problemas de atrapamientos por intentar jugar o a veces rebusqueda y tal en los contenedores soterrados, ese fue el motivo por el que dijimos que se descolgaba.

Pero no hay en Zaragoza ningún mercado que funcione con soterrados por eso. Y ya le digo que el problema hay que atajarlo por otro lado, el problema de Compromiso de Caspe, de alrededor y tal, se pueden poner mas contenedores, pero o llegamos a un entendimiento con el Mercado y empiezan a hacer las cosas de otra manera, porque nos pasa ahí y nos pasa en otros sitios, o el problema no se va a solucionar. El soterramiento ya lo dijimos en el informe no es el problema de suciedad que alegaban.

Da Carmen Gimeno. - Mesa Distrito Las Fuentes:

Que me vale la explicación, yo con este tipo de argumentos a los compañeros de la Mesa y a los que estamos en el Grupo de Urbanismo, se puede argumentar que no.

Si que hay un detalle que has dicho que a lo mejor sería el tema, si no es para ahora, para hablarlo a corto y medio plazo, el poder ver con los mercados, quien dice mercados, dice comercios grandes, que son los que con sus residuos con el calor generan mal olor, que no es la primera queja que hemos recibido en ese sentido, de ver algún contenedor alternativo o buscar alguna otra fórmula que vosotros entendáis como viable.

D. Julio López Blazquez.- Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Pero los problemas que tenemos con eso, normalmente no es por un problema de colocación o de número, porque si nosotros vemos que hay desbordamientos habituales no nos cuesta nada poner mas contenedores, de hecho lo tenemos normalmente sobredimensionado para evitarlo. El problema es que la basura no llega al contenedor, se queda alrededor, se quedan las cajas sin desmontar.

Da Carmen Gimeno. - Mesa Distrito Las Fuentes:

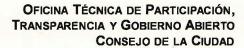
Si tiene la suficiente dimensión puede ir toda dentro.

D. Julio López Blazquez.- Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Pero incluso a veces no llega, y otras veces, lo que estamos mirando, porque es un problema y no solo ocurre esto en las Fuentes, también pasa en Delicias que tienen un problema tremendo con el que está al lado de Calanda pero de cientos. Entonces estamos hablando con Policía Local porque a lo mejor hay que ir por otros derroteros.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Nosotros teníamos dos dudas que vienen resueltas en el documento que nos has entregado: que eran los plazos de ejecución y que iba a pasar sobre todo con el remanente que quedaba, que en el caso de San José suponía casi un 15% del presupuesto.





Si que queríamos hacer incidencia en que 2 de las obras corresponden a uno de los colegios públicos del barrio (propuesta nº 407 Reasfaltado y acondicionamiento del patio del CEIP María Moliner, y propuesta nº 420 Renovación de la verja que rodea el recinto del CEIP María Moliner), y entenderíamos que aunque desde el Servicio de Infraestructuras, según pone en el documento para octubre estarían hechos, que tengamos en cuenta que el periodo adecuado sería del 22 de julio al 6 de septiembre, que es el periodo entre el curso 2016-17 y 2017-18.

Respecto a la única obra que se ha iniciado en el distrito que es la adecuación de un solar (propuesta nº 713 Aparcamiento gratuito en el Camino Miraflores) después de hablarlo con alguno de los vocales y con la asociación vecinal, si que queríamos hacer una aportación, y es que en ese solar que se está adecuando, se ha arreglado la acera que hay colindante y lógicamente se elimina la barrera arquitectónica que hay en esa acera pero se deja la de la acera de enfrente. A mi como funcionario se me ha planteado la posibilidad de hablar con el Servicio de Infraestructuras y trasladarles esta posibilidad, y lo que se ha hecho ha sido echar un poco de cemento en la rígola para que se pueda acceder.

Entendemos que habiendo un remanente en el distrito de San José de mas de 58.000 €, la eliminación de una barrera arquitectónica en uno de los lados, estamos hablando de unos 1.500-1.700 €, teniendo en cuenta que es 1 instituto, que hay 2 colegios en la zona, que hay un equipamiento deportivo, que hay un colegio electoral, que es el Instituto Pablo Gargallo, cuando hay procesos electorales, que está el Centro de Prestamos del Ayuntamiento, que está la Casa de Juventud y que es un Camino Escolar, entendemos que ya que están las maquinas y los operarios, pues en vez de echar un poco de cemento y facilitar el acceso, creo que podríamos eliminar la barrera arquitectónica ya, aparte de por justicia social, creo que ya que están las máquinas, facilitaríamos que personas de movilidad reducida, estudiantes o cualquier persona que transite por la zona pudiera acceder, sobre todo porque no hablamos de mucho dinero y porque estamos hablando de un remanente de mas de 58.000 € en nuestro distrito.

Da Ma Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Gracias, mi compañera Rosa lo está anotando porque está levantando el Acta, pero si no te importa mandarnos lo que has dicho mas o menos por escrito a la dirección de correo electrónico que aparece en el Informe, porque nosotros a partir de mañana ya actuamos, entonces para nosotras esa dirección de correo es muy importante.

D. Raúl Gascón Calavía. - Mesa Distrito El Rabal:

Tenemos una serie de dudas. Primero con una de las obras que afecta a un colegio público (propuesta nº 556 Remodelación del patio del CEIP Hilarión Gimeno) que además está incluido en el programa Abierto por Vacaciones, entonces queríamos saber si se ha tenido en cuenta este problema añadido al poco tiempo que hay para ejecutar las obras.

Y en segundo lugar, remanentes, me extraña que estoy viendo que otros distritos que por lo visto se han reunido y han mandado bien desde la Mesa o del Distrito una propuesta sobre lo que hacer con ese remanente. Nosotros en el Rabal también nos reunimos e hicimos un Pleno extraordinario que imagino se mandaría a la Oficina y no veo en ningún sitio que se hable de esas incidencias como si que se muestra en otros distritos.

En concreto desde el distrito del Rabal lo que nos dimos cuenta una vez acabada la fase de votación es que 2 de las propuestas que han sido elegidas (propuesta nº 390 Actuación verde en explanada Estación del Norte y propuesta nº 128 Explanada Estación del Norte) hacían una actuación sobre el mismo solar y coincidiendo también que había ya una dotación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para ese solar. Entonces vimos la necesidad de estudiar qué era mejor, si esperar a Presupuestos en el cual va a haber un Plan Director, estoy hablando del solar de la Estación del Norte, para ver qué se tiene que hacer y luego hay una partida presupuestaria plurianual de 380.000 € para actuar sobre ella. Y por otro lado vemos que en los Presupuestos Participativos hay casi tanta cantidad y se pretende actuar sin tener en cuenta ese Plan Director a desarrollar.



Por unanimidad de todos los que componemos el Pleno de la Junta de Distrito del Rabal solicitamos la retirada de esas propuestas y que junto con el remanente cayera en cascada en los siguientes proyectos, o en el caso de que no se hiciera caso a la unanimidad del Pleno del Distrito, pues que por lo menos ese remanente de 60.000 € se aplicara. No vemos ni una cosa ni otra, es lo que me está extrañando, entonces si que quiero saber por qué no hemos obtenido ese tipo de respuesta.

Para nosotros es muy importante la Estación del Norte, por eso hubo muchas propuestas, no solo fueron estas 2 propuestas, sino que hubo al menos 4 o 5 que hablaban de este solar. Cuando en los Presupuestos Generales se aprueba la redacción del Plan Director de la Estación del Norte entendemos que deberían haber decaído en aras de hacer las cosas bien y en condiciones. Desde nuestro punto de visto incluso se podrían llegar a incumplir las bases, porque actuar sobre un solar con tantas cantidades incluso excede del 50% del presupuesto de toda la Junta de Distrito para un mismo sitio, entonces lo dejo ahí y espero que me respondáis.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

En cuanto a lo que serían las actuaciones sobre el colegio en concreto, y así respondo a mas personas de otros barrios, evidentemente la Mesa Técnica ha tenido en cuenta el periodo vacacional que es cuando se pueden hacer las actuaciones, y ha tenido en cuenta las actividades tanto de Zaragalla, que ya sabéis que son municipales, como el Abierto por Vacaciones, por lo tanto ha hay una priorización y una calendarización para evitarlo, como ha ocurrido otros años cuando se han tenido que hacer obras de mantenimiento.

Y en cuanto a lo que está relacionado con la explanada, yo creo que esto ya se ha evidenciado, recogemos lo que se plantea desde la Junta de Distrito El Rabal, pero evidentemente no se puede negar una propuesta votada por la ciudadanía, este es el elemento fundamental.

En cuanto a lo que sería el Plan Director hasta la parte que nosotros sabemos es un Plan que está allí, pero que no está ni dotado económicamente ni ha sido algo que ahora mismo interfiera directamente con lo que sería esa propuesta. Yo entiendo que esto es un tema sensible, recogemos nota con relación al mismo pero lo que está claro es que es una propuesta votada por los ciudadanos en cuanto a esa priorización de actuación.

D. Raúl Gascón Calavía, - Mesa Distrito El Rabal:

Entendemos que son propuestas que la gente ha votado, pero en otros distritos se han retirado otras que se han votado igual por lo que estoy mirando, porque los técnicos han dicho que no son viables en el caso de los contenedores, entonces mas allá de que es muy importante que la gente las haya votado...

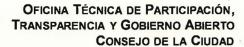
Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Pero comprendes que lo que estamos hablando no es una cuestión de empecinamiento sino porque cuando se habla por ejemplo como ha dicho la compañera de Las Fuentes es porque teóricamente y lo ha expuesto Julio, al cual agradezco su presencia hoy, las razones técnicas y los informes técnicos, aquí no es una cuestión de cabezonería, es una cuestión de que es una propuesta hecha y que no contradice con relación a lo que se está planteando. Si hubiera un problema técnico argumentado y validado por informes técnicos evidentemente se podría rechazar. No obstante yo creo que esto se recoge en el acta y es algo que se puede seguir comentando y hablando.

D. Guillermo Corral Comeras. - Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Quería comentar cuatro cosas generales sobre el proceso. La primera de ellas es lo que todo el mundo plantea sobre tiempos, plazos y forma de ejecución.

Yo en primer lugar si quería agradecer la exhaustividad del informe, pero creo que falta, y es lo que me van a comentar cuando yo lo transmita, que falta definición todavía en los plazos,





especialmente por lo siguiente que voy a comentar y es en la gestión de los remanentes. La pregunta que la gente se hace es que si las obras se ejecutan y no hay sobrecostes y queda un remanente para priorizar otros proyectos, va a haber un plazo suficiente del final de la ejecución de los proyectos que ya hay hasta el cierre contable para poder decidir desde la Junta que proyectos se ejecutan. Es decir nos estamos yendo en muchos casos al mes de octubre, seguramente la información del distrito en cuanto a la ejecución hasta el mes de octubre no va a estar, si el distrito se tiene que poner en octubre o noviembre a decidir que proyectos prioriza con ese remanente que tiene pues veo que ahí hay un problema de plazos, y además hablo en uno de los distritos en los cuales mas porcentaje hay de remanente porque estamos por debajo del 90% del presupuesto que teníamos asignado.

Y luego quería también preguntar por cómo circula la información, en el sentido de que yo el otro día asistí a una Comisión de Urbanismo en la cual ya se dio cuenta de que uno de los proyectos ya se había ejecutado, porque era un rebaje de bordillos y el Servicio de Infraestructuras ya daba cuenta a la Junta de Distrito de que se había ejecutado.

Lo que si que rogaría es en cuanto a la coodinación con los Servicios, que de alguna manera se nos comunicara cómo es la ejecución de los proyectos. Yo agradezco el canal de información que se abre para que seamos los distritos los que os comuniquemos o planteemos dudas, pero yo creo que la comunicación tiene que ser bidireccional, que nosotros os tenemos que contestar pero también tenemos que recibir al revés, porque yo por ejemplo si no voy a esta Comisión de Urbanismo no me entero de que hay un proyecto ya ejecutado, y soy el representante de mi Junta en este sentido.

Y luego finalmente quería plantear en cuanto a las decisiones que se han de tomar, siendo que vamos a ir en mi opinión y según la opinión de los compañeros de la Junta, en cuanto a las decisiones del remanente, es decir hay que convocar la Mesa, que tome la decisión la Mesa, y luego convocar el Pleno para que el Pleno ratifique la decisión de la Mesa. Lo digo porque en la práctica las personas que vamos a la Mesa somos las mismas personas que vamos al Pleno, entonces yo entiendo que se ha querido dotar al proceso de una estructura para que funcione mejor, pero por lo menos la realidad de mi distrito es esa, que las personas que van a la Mesa son las mismas que van al Foro, quizás haya una diferencia de 4 o 5 personas y lo mismo ocurre cuando van al Pleno.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

En relación al remanente lo que hemos comentado antes, la Mesa de Presupuestos Participativos con la Junta Municipal hacen ya una propuesta, pues como hemos comentado antes con Las Fuentes si tenéis ya una propuesta para el remanente nos la pasáis, y nosotros directamente según el tipo de propuesta se deriva al servicio, se hace el informe, bueno ya sabéis un poco, y la manera de funcionar de cada distrito es la que lleváis, yo ahí no tengo nada que comentar.

Estaba viendo lo que teníais, que la siguiente es de 210.000€, la siguiente es de 33.000 €, bueno pues vosotros decidís la Mesa y la Junta que propuestas lleváis, nos lo pasáis y nosotros empezamos a moverlo. No vamos a parar, es verdad que estamos en un periodo que es verano, de vacaciones, pero vamos a seguir trabajando tanto unos como otros, cuanto antes nos lo paséis mucho mejor desde luego.

D. Raúl Gascón Calavía.- Mesa Distrito El Rabal:

Me ha quedado a mí una duda, la Junta de Distrito El Rabal que si que mando qué hacer con ese remanente, tenemos que volver a mandarlo, porque ahí se que planteamos opción a, opción b y opción c.



Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Raúl estaba pensándolo porque fue el escrito donde hablabais de los dos proyectos de la Estación del Norte, y entonces en ese mismo escrito hacíais las propuestas del remanente. Y venía tal cual Raúl.

D. Raúl Gascón Calavía.- Mesa Distrito El Rabal:

Venía como primera opción, de no poder ser incluso hubo una propuesta que yo creo que no es viable, que era hacer una actuación parcial en un colegio, y si no caer en las otras.

D. Raúl Gascón Calavía.- Mesa Distrito El Rabal:

Pues dos cosas. Una cara a la Estación del Norte el Servicio de Arquitectura estaría encantado de atenderos y mirar como ya se ha comentado varías veces y en varios entornos.

Y luego si que miraré porque no soy consciente que en ese escrito había ya propuestas concretas para el remanente, si tengo cualquier duda me pondría en contacto contigo Raúl.

D. Carmelo Asensio Bueno .- Mesa Distrito Santa Isabel:

Yo de las cuestiones mas genéricas que se han puesto encima de la mesa en la Mesa de Presupuestos de Santa Isabel, una duda que había era en relación a los plazos. Ya explicamos que se había producido una modificación de créditos para reubicar por capítulos y también para ser operativos y poder aplicar las partidas económicas en función de las propuestas que habían elegido los ciudadanos, aún así había muchas dudas respecto a la capacidad real de poder ejecutar esos proyectos que habían salido sobre todo visto el plazo en el que estábamos.

Y aparte de los plazos había varios problemas que nos trasladaron los vecinos cuando se reunió la Mesa de Presupuestos del distrito, y es qué pasa con los remanentes. Por un lado con los posibles remanentes que haya a futuro, es decir con aquellas licitaciones de obra que salgan en su momento y que se consiga rebajar los precios que inicialmente aparecen aquí como presupuestos de referencia, qué capacidad hay de decisión ya sobre esos remanentes que surjan en octubre o noviembre, ya por los plazos, que es parecido a lo que comentaba antes el representante del Actur, que no va a haber capacidad material de poder decidir que se hace con esos remanentes.

Y luego también cómo se utiliza el remanente que ha quedado de la fase actual, esos 18.600 € que por ejemplo tenemos en la Junta de Santa Isabel. Es verdad que si fuéramos al siguiente proyecto que está en la lista de los mas votados (propuesta nº 262 Toma de corriente en solar "telefónica"), es un proyecto que está por encima del remanente que existe en este momento, y hay dudas de que se pueda llevar a cabo, ya que es un presupuesto de 25.000 € cuando el remanente es de 18.600 €.

Había dudas también si era el Pleno de la Junta o la Mesa de Presupuestos de Santa Isabel quién tenía que decidir, para curarme en salud he convocado las dos cosas, quiero decir que como había dudas e interpretaciones dispares el próximo jueves se reúne el Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel y a la vez se constituye la Mesa de Presupuestos por si acaso, pero no habrá mayores problemas porque prácticamente los componentes de la Mesa suelen ir siempre a todos los Plenos, por lo tanto ante las dudas que teníamos habíamos convocado el Pleno el próximo jueves para decidir sobre esta cuestión.

Pero claro la principal duda es esa, qué ocurre con los remanentes que puede haber en los próximos meses si se consigue por ejemplo mejorar con las licitaciones algunas de las propuestas que tenemos aquí ahora, y qué ocurre con el remanente actual si no cubre en su totalidad el siguiente proyecto que está dentro de los mas votados.



Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

En la página 53 del Informe donde hay una Tabla de los remanentes. A la pregunta qué ocurre con los remanentes que pueden quedar de las licitaciones pues hay que esperar a ver que remanentes quedan.

En relación a los remanentes que ya somos conscientes de ellos pone: el dinero sobrante o remanentes de cada distrito se aplicará en primer lugar a posibles excesos de obra, porque puede ocurrir, y en segundo lugar como remanente cuyo destino se establecerá por la Mesa de Presupuestos Participativos y la Junta Municipal de cada distrito. Está en la página 53, es que lo hemos explicado al principio.

D. Eloy García Escós. - Mesa Distrito La Almozara:

En principio agradecer a toda la Mesa Técnica y a todos los técnicos el trabajo que han hecho para poder realizar este documento. Yo tengo dos dudas, una de ellas es que hay 2 propuestas en que no viene el servicio:

Una es la propuesta 173 de circuito deportivo con máquinas en el Ebro, que no viene el servicio que la va a realizar, y otra que es la propuesta 240 los espacios cardioprotegidos municipales, que tampoco poner el servicio que lo va a realizar. Entonces nos gustaría saber que servicios para podernos dirigir a ellos para saber cuándo lo van a realizar.

Y otra duda es el remanente, nosotros aprobamos ya en la Junta el ajustar el dinero para que no hubiera casi remanente, pero nos quedan 6.961 €. La siguiente propuesta que hay es la propuesta 173 del Club de Fútbol Ebro que es para poner unas taquillas que son 7.200 €. Entonces cuando podría ser que pudiéramos recibir ese dinero para poderle poner esas taquillas, porque además las taquillas del C.F. Ebro como todos sabemos empiezan ya, en el plazo de un mes, aparte que les están cambiando ya el césped del campo de fútbol. Entonces queremos saber si ese remanente que es muy poquito dinero podría llegar. porque también hemos llegado a un acuerdo tanto en el Pleno como en la Mesa de poder usar ese dinero que quedaba de remanente para la siguiente que quedaba.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El tema de los espacios cardioprotegidos lo ha llevado el Servicio de Centros Cívicos y la modificación de créditos fue aprobada la semana pasada.

Y luego con los remanentes es lo que hemos comentado que era entre la Mesa de Distrito y la Junta.

La otra propuesta que citabas que es la nº 173 creemos que le corresponde a Servicios Públicos, pero ha sido un error, lo miraremos y lo corregiremos.

D. Javier Salas Beser.- Mesa Distrito Torrero

En principio como casi todos agradecer la escrupulosidad del Informe, la verdad es que me ha sorprendido gratamente.

Con lo cual entiendo que no se ha quedado, que hay cosas que llegan a la Junta de Distrito como que ya están realizando y los enlaces con la Mesa o los participantes aquí no nos habíamos enterado. Yo he estado en la Comisión de Urbanismo y me ha pasado lo mismo, mira esto ya lo tenemos avanzado y tal, y dices pues gracias por informarme ahora, y no me entero. Simplemente recoger que eso es importante, que no te enteres de bofetón sino que podían informar por lo menos a los que estamos aquí como representantes, que tienen el e-mail de las actuaciones que se empiezan.



D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Nosotras vamos a estar siguiendo a todos los Servios Municipales para ver que obras se están ejecutando, porque sabemos que ya se está ejecutando alguna obra, e inmediatamente iremos informando, vamos a intentar a través de correo electrónico como hemos hecho la comunicación hasta ahora, ir informando de sabemos que se están ejecutando ya estas obras... vamos a intentar ser lo mas ágiles que podamos en esa comunicación.

D. Jesús Picazo Segura - Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad

Nosotros teníamos varias cosas que han surgido sobre todo con el tema participativo por el tema de que en lo que han sido las Mesas y dentro de los Foros se aprobaron una serie de cuestiones, entonces cuando se votó dentro del proceso por ordenador, muy pocos votos de manera presencial, el planteamiento es que muchas de las cosas que se llevaban en este curso resulta que fueron rechazadas o no fueron votadas, totalmente legal, pero muchas de las cosas eran necesarias, y vimos que ese aspecto hay que mirarlo muy mucho porque hay mucha gente que ha gastado su tiempo, el hecho de estar allí y pronunciarse sobre cosas que verdaderamente son relevantes, y que por culpa de esta situación de darle una prioridad absoluta prácticamente al voto por ordenador pues la verdad es que no se han hecho el 80% y hay gente que le ha defraudado bastante.

Luego tanto Oliver como Valdefierro, Hispanidad no tenía propuestas, pues han salido bastante disconformes, porque no se si lo sabéis, prácticamente ninguna de Oliver, ninguna. Entonces a este proceso a lo mejor hay que modificar algunas cuestiones, darle mas forma y no darle prioridad a que tenga que ser por ordenador.

Y luego nos surgía una duda pero razonable porque la queremos hablar en la Mesa de Oliver-Valdefierro, sobre todo porque hay una de las partidas que ha sido aprobada, propuesta nº 436 para Mejora de Acondicionamiento de un Solar junto al Centro de Salud de Valdefierro de 59.000 €, cuando justo al lado a 60 metros escasos se ha hecho otra actuación, no sé si para solaparla porque se decía que estaba abandonado, se pusieron unos juegos infantiles con un coste de 43.000 €, y queda una esquina que por echar unos montones de tierra ahora 59.000 € casi en un mismo espacio de terreno. La verdad es que esto lo comunicamos en la Junta pero se siguió con el proceso y al final se votó, pero vemos un error en este caso.

La cuestión es por qué se hace una cosa que no hace un beneficio, simplemente es cambiarle la imagen, porque por orden de Urbanismo se ejecutó una cosa que no habíamos pedido, y donde se pedía se quedó, y ahora 59.000 €, y hay gente que dice y esto, y más aún para los de Oliver, que dicen no hemos votado nadie o no sé que ha pasado pero es muy fuerte el tema.

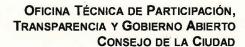
D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Muchas gracias por sus aportaciones que quedan anotadas en el Acta, y va a haber una evaluación del proceso y es el momento de hacer un análisis crítico y qué es lo que se puede mejorar del proceso de participación Presupuestos Participativos.

Da Maite Villanueva Baez.- Mesa Distrito Casablanca

Nosotros estamos bastante contentos, pero buscamos criterios generales. Se estaban planteando casos en los que en la ejecución de las propuestas que han sido aprobadas e informadas, algo deviene inviable puede ser porque el primer informe que la calificó como viable fuera deficiente en inicio o faltaran cosas , o por otras incidencias que os podéis encontrar a la hora de ejecutar. (propuesta nº 172 Paso de peatones Avda. Casablanca)

Paralelamente también he estado oyendo como no solamente el remanente que ya queda a día de hoy, siendo su prioridad el cubrir los excedentes de obra, también pueda después retornar en cuanto a la decisión de qué hacer con él a Mesa y Junta, con lo que eso puede significar a la hora de convocarlas, etc., y la posibilidad de que se ejecuten.





Mi preocupación es si en esta fase en la que todavía están avanzando en la ejecución de obras, una propuesta deviene inviable por el motivo que sea, lo que ha pedido el compañero de que la comunicación sea rápida hacia las Mesas y las Juntas para que tengamos capacidad de reacción, que entiendo que eso de base si que lo recogéis como tal, no solamente que os informemos nosotros de cosas que se nos pueden estar ocurriendo como razonables, y en ese caso lo que hace el remanente es crecer, pero crece el remanente este de tomar la decisión ahora o hay que esperar a que se haya resuelto sobre el excedente.

Me entendéis, es el mismo tipo de remanente, el que está ahora congelado y cuando los excedentes de obra no se lo hayan comido habrá que tomar una decisión, si es que es viable hacer algo con él, o si en este caso una propuesta de las que están en ejecución se cae, se cae por 35, se cae por 100, se cae por 40, ahí hay que tomar una decisión o se acumula, en plazos me refiero.

Da Ma Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Me atrevo a decir que creo que no se va a caer ninguna obra porque las aplicaciones presupuestarias, las modificaciones de crédito ya se han realizado en relación a las obras que se van a ejecutar.

Da Carmen Gimeno. - Mesa Distrito Las Fuentes:

En cuento al Informe que se nos ha entregado, yo solo es un tema de forma, pero ya que es un documento que está muy bien estructurado, para que quede bien escrito también.

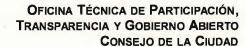
En cuanto a la propuesta nº 683 que tiene que ver con la colocación de 2 tipos de elementos en el Parque Torre Ramona (Colocación de Equipamiento Deportivo de Uso Público que será ejecutada por Servicios Públicos y por Paques y Jardines) y que ya está diferenciado, está hablado, pero aquí escrito vuelve a aparecer en los dos sitios con una denominación que está un poco liosa, dice "parque para mayores", no es un parque para mayores, es un "parque para personas adultas o para adultos" eso es en una zona y tendrá el coste x, y el otro es un elemento es "parque de work out" (rutina de ejercicios) que es la otra actuación, que también aquí la tenéis puesta como 683 y yo pediría que se diferencie entre la denominación de una y la denominación de otra para que quede bien y que el presupuesto se corresponda a cada una el que tiene, porque en definitiva son dos actuaciones, y que técnicamente está ya aclarado con Deportes y con Parque y Jardines, debe estar hablado ya, se han elegido los elementos, eso está hecho, pero aquí sigue apareciendo de una manera rara y a la hora de tenerlo ahí pues a mí me parecía que habría que tenerlo en cuenta.

Pido si se nos podría mandar desde la Oficina Técnica de Participación el documento mediante correo electrónico porque así nosotros podamos reenviarlo a todos los compañeros de las Mesas de Presupuestos junto con la convocatoria y así vamos ya a lo concreto, y se ve vuestro trabajo.

En el escrito que os enviamos ya ponía elementos de personas adultas, porque no es lo mismo la pedaleta que la bicicleta elíptica.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Asesor Grupo Municipal Ciudadanos C's

En primer lugar excusar la asistencia del Concejal del Grupo que lleva el área de Participación, Alberto Casañal, por motivos de agenda, y agradecer a la Sra. Broto que me permite participar en la Comisión. Esta reunión de la Comisión de Seguimiento era muy esperada, como agua de mayo, mes por cierto en el que se tenía que haber convocado, tal y como marcaba el Decreto de constitución el plazo era de 2 meses máximo y hubiera sido el plazo mas ajustado al que ahora se ha tenido que convocar para resolver tantas dudas como están planteando los distintos distritos.





Es cierto que ha habido muchas consultas y por parte de los distritos ha habido una cierta solidaridad, se ha ido comentando para resolver los obstáculos que se han ido encontrando. Soluciones que presentaron en algunos distritos como Universidad y Almozara, que ya elevaron tanto por acuerdo de la Mesa de Presupuestos como de la propia Junta la posibilidad de usar esos remanentes para adjudicarse a otros proyectos que estaban pendientes.

Quería comentar también en referencia a lo que ha dicho el representante del distrito El Rabal, ha comentado que hay un colegio que tiene el programa Zaragalla, y creemos que también hay otro colegio mas en el distrito La Almozara, el CEIP Puerta Sancho que también tiene ese programa. Queremos acentuar en este sentido porque a diferencia de otros colegios que hay este programa y otros que también ha comentado del Gobierno de Aragón, y que hay actuaciones, en estos dos centros las actuaciones es de la reforma integral del patio, con lo cual pensamos que puede ser algo especial en relación a los otros y es ahí donde queríamos acentuar el tema para ver si se había previsto.

Da Luísa Broto Bernués. - Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Brevemente, igual que he comentado al compañero del Rabal, vuelvo a decir que tanto Zaragalla, que es de iniciativa municipal, como Abierto por Vacaciones se hacen en ámbitos de centros escolares y si que se ha tenido en cuenta por parte de la Mesa Técnica una calendarización para evitar cualquier tipo de problema en este sentido. Vuelvo a insistir que otros años se han hecho tareas de mantenimiento y se ha intentado compaginar. No obstante podría haber alguna incidencia pero intentaremos que no sea así.

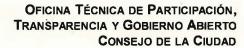
Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

Yo lo primero felicitar a los técnicos municipales, darles las gracias mas que felicitarles por el trabajo realizado, aunque ya sabéis que siempre tengo alguna pequeña crítica, porque yo tengo la sana costumbre de leerme los papeles, claro yo recibo papeles en la Comisión de Participación Ciudadana, yo recibo la información que solicito como Grupo Municipal, pero es que además recibo documentación aquí, y llegar aquí en el momento e intentar contrastar la información que recibo en los tres sitios os juro que es una labor de verdad difícil, llegar a ver que está ocurriendo, por qué cambian los documentos. Yo creo que todo órgano colegiado que funciona es muy sencillo, mandar la documentación con 48 horas, y si no se puede con 24 horas, pero por lo menos que podamos sacar un rato por la mañana y poder contrastar esta documentación.

Dicho esto, yo la he repasado y me llama mucho la atención que hay cosas que no se cuentan, porque claro cuando yo el otro día decía en la Comisión pasamos de una cantidad inicial, qué cantidad está comprometida de los 5 millones, pues yo en la nota de prensa de la Consejera Giner cuando se terminó de votar había 4.378.654 € comprometidos y había 113 proyectos. Efectivamente me voy a la Comisión y la siguiente que me comprometen ya pasamos a los 4.583.000 €, tampoco nos dan ninguna explicación. Se lo voy a decir yo, entran 2 mas en Universidad (propuestas nº 795 y 678) y entran 5 mas en la Almozara (propuestas nº 1451, 392, 93, 173 y 240), pero triste es tener que estar escudriñando los documentos para saber que ha ocurrido.

Pero es que de la Comisión que fue el jueves pasado que nos dijeron una cantidad de 4.583.000 €, hoy pasamos a tener comprometidos 4.618.000 €, que tampoco he oído ninguna explicación. Pero ya se la voy a decir yo, en Casablanca no sabemos por qué esas valoraciones suben y bajan, no se qué comunicación habrá de la Mesa de Presupuestos de Casablanca que no tendremos otras.

Pues porque por ejemplo el Distrito Centro ha tenido una magnífica resolución de presupuestos, nos implicamos y tenemos un 98% casi 99% comprometido, pero tenemos 2.000 € o 3.000 € por ahí, pues que a lo mejor hubiéramos podido tener esa misma oportunidad que Casablanca de decir queremos mas bancos o queremos un poquito mas juegos infantiles, lo incorporamos, no se por qué. Y lo que no entiendo es este oscurantismo, lo siento que aquí una Comisión de Seguimiento y la información se dé incompleta.





Entiendo que a los vecinos, a la Mesa y a la Junta del Rabal le acaban de dar hoy contestación, son vinculantes y así va a ser, no les dejan sacar los 2 proyectos de la Estación del Norte (propuestas nº 390 y nº 128), creo que te han dado contestación hoy. También para mí, yo se que el día 19 de mayo en el Rabal se hizo un Pleno extraordinario y hasta hoy yo no había tenido ninguna noticia, me parece que hoy a la vez.

Pero claro también me ha dado la sensación entender que los contenedores soterrados de las Fuentes no se van a hacer, oiga no son vinculantes, no nos obligaron a votar en bloque, por qué no hubo un informe técnico que desechara esa propuesta. Es que tanto la Estación del Norte como los contenedores soterrados han sido votados por los vecinos, por qué a unos sí y a otros no. Cómo entiende la Consejera o por lo menos cómo le ha transmitido la Consejera Giner, que es un proceso y la palabra vinculante viene entre los principios generales del documento que se aprobó en el Consejo de Ciudad. Para quién es vinculante, para todos o para algunos.

Luego tampoco han hablado de las modificaciones de crédito. La modificación de crédito la hicieron en el mes de mayo por 3.800.000 €, se les quedó 700.000 €, ya habíamos perdido unas cantidades iniciales, en esa modificación de crédito se dejaron 750.000 € en proyectos. Hoy nos hemos enterado que ha ido a otra Comisión de Hacienda la modificación de los proyectos de los cardiosaludables, etc. pero ha ido también la modificación de los juegos infantiles de San Pedro Nolasco o las 2 del Rabal. Ya tenemos modificadas todas las partidas presupuestarias para saber cómo se van a ejecutar. El resto de las obras para cuándo, cuándo van a ir las modificaciones de crédito y qué previsiones tenemos.

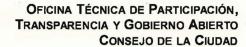
El modo de ejecución me preocupa bastante, no se si lo vamos a hacer por contratos o por contratas, pero me preocupa mucho porque están los colegios y tenemos una empresa de adjudicación de obras de conservación de 3 millones de euros para conservación de colegios públicos. Si ahora le metemos cerca de 1 millón mas es una modificación de la cuantía.

Yo esta mañana he asistido a una Comisión de Servicios Públicos donde le preguntábamos al Consejero Cubero que por qué no llevaba el millón de euros de Limpieza del Distrito Sur y nos ha dicho que porque estaba en el servicio técnico calculando el porcentaje porque podía influir en la cuantía del contrato y podía superar la cuantía permitida.

Con lo cual vamos a esperar y ya nos pueden contar, porque aquí nos dicen que nos comprometemos al mes de octubre, pero cómo, por contratos o por contratas, porque los dos tienen sus dificultades, y tenemos el Informe del Interventor que no nos ha querido entrar, en global no nos ha querido entrar a esa pregunta, porque nos preocupa mucho al Partido Popular que esta sea una de las causas por las que puedan caer también los Presupuestos Participativos. Porque cuando tramiten un contrato para incorporarlo a la empresa de mantenimiento de parques y jardines, a la empresa de mantenimiento de ventanas o de los colegios públicos... pues puede resultar que el Interventor diga que tararí que te vi.

Los remanentes no es una cuestión que preocupe solo aquí, es que el otro día tuvimos una Comisión y todos los Grupos Políticos Municipales estamos bastante preocupados por los remanentes. Yo fíjese si estoy preocupada por los remanentes que como saben que hemos estado preparando con nuestros vocales una moción, y se ha puesto un vocal nuestro en contacto con sus grupos de wassap de los distritos, y dice: os tengo que comentar que nosotros tenemos registrada una moción para el Pleno por lo que si vierais correcto lo que se podría hacer es que el acuerdo se podría pedir con cargo a que... Y contesta un Concejal del Equipo de Gobierno: eso es imposible, las partidas son finalistas para los proyectos y no es un remanente como tal, si quiere le digo en ese distrito lo que queda pendiente todavía. Y no es el distrito Centro ni el distrito Universidad, lo preside un concejal de Zaragoza en Común, quien dice que no existen remanentes como tal.

Yo les voy a dar la solución que como distrito Centro voy a hacer en este mes de finales de junio y principios de julio, cuando celebremos el Pleno, que lo haremos con las subvenciones. Es probable que la moción ya está presentada, entenderán que con el reparto de votos que tiene el distrito Centro esa moción se va a aprobar. Pero es que yo voy a convocar ese mismo





día, como ha dicho Carmelo Asensio, una Mesa de Presupuestos, para que antes de irnos de vacaciones, pueda subir o bajar, tenga el distrito Centro 2 o 3 proyectos ya seleccionas por los importes que tenemos pendientes y se le hará llegar a la Oficina Técnica. Porque si lo han dicho aquí muy bien, y se Mª Jesús que te vas a tomar el interés, pero es que para octubre está vendido todo el pescado. Si le dices a un servicio técnico y hay barrios que tienen remanentes de 55.000 y de 60.000 €, que tienen que empezar a redactarle una memoria valorada, un contrato menor, que tienen que sacar a publicidad, que lo tienen que adjudicar y que lo tienen que ejecutar, no lo ejecutan. Con lo cual yo digo la solución, que sin Oficina Técnica tenemos mas que pensada, y es que lo vamos a decidir ya y lo vamos a dejar comunicado antes de que termine el mes de julio, antes de que nos podamos ir a tomar unos días de descanso, todos, incluidos vosotros, tengáis ya para que podáis empezar a hacer las gestiones del distrito Centro.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Muchas gracias por los buenos deseos de vacaciones que son para todos/as que nos los hemos ganada evidentemente.

En cuanto a lo que se plantea de vinculante o no vinculante, yo le responde Sra. Cavero que de 120 proyectos solamente 2 que son los evidenciados aquí con las explicaciones de los técnicos, no es una cuestión del Gobierno, es una cuestión técnica. Se ha planteado lo del soterramiento de las Fuentes y el tema del Rabal, yo creo que ha quedado suficientemente claro.

En cuanto al tema de contratos/contratas. La Mesa Técnica y usted lo sabe porque estaba como yo, porque me toca estar accidentalmente como suplente de Dña. Elena Giner, ya se dió cumplida información de que los técnicos valoran que la mejor fórmula para poder llevar a cabo en el tiempo y plazo correcto son los contratos menores, usted lo oyó y usted lo sabe, y evidentemente podemos debatir pero esta es la realidad.

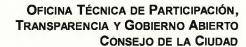
Y en cuanto a lo que usted plantea como Grupo Municipal de las mociones, pues tienen todo el derecho del mundo. El remanente es una demanda que se ha hecho y en todos los ámbitos que nos toca lo estamos explicando, porque evidentemente nadie quiere que quede cuantía económica sin ejecutar siendo que estamos intentando canalizar las demandas de vecinos/as.

Ustedes tienen todo el derecho del mundo de presentar una moción en las diferentes Juntas, pero por favor no eleve a categoría de verdad algo que sale en un grupo de wassap. Lo siento mucho Sra. Cavero, estamos aquí en una Mesa de Seguimiento, y tenemos la suerte de tener a profesionales y técnicos a los cuales les podemos preguntar todas estas dudas.

Por lo demás evidentemente yo creo que todas las dudas que se plantean están encima la mesa y se pueden ir solventando, y vuelvo a incidir en el reconocimiento del trabajo de los diferentes técnicos que efectivamente 120 propuestas, 25 áreas o diferentes equipos trabajando es para tenerlo en valor, y evidentemente como comentaba antes una compañera, estamos aquí para ver cuales son los fallos e intentar solucionarlos desde una actitud positiva y constructiva.

Da Eva Ma Valiente Casas. - Mesa Distrito Sur-Casablanca:

Al venir a estas reuniones a veces nos damos cuenta que en la casuística de lo que se plantea en cada distrito existen soluciones razonables, formas de reaccionar, etc. Yo hoy me quedo con una duda, el remanente con que parte nuestro Distrito, creo que son unos 25.000 €, no alcanza para la ejecución de ninguna mas de las propuestas que han salido, esos 25 pueden subir o bajar, estoy escuchando aquí que Mesas por necesidades que se han planteado, como la del Rabal por la Estación del Norte, otras por cosas razonables a la hora de ejecutar, podríamos llegar a mas, o lo que plantean desde la Mesa de Distrito Centro de decir me lo voy a plantear ya por si acaso.





En realidad es mas saber si sería razonable que todos nos planteáramos que si a futuro vamos a tener que dar una respuesta, sobre si es viable que planteemos como Mesa junta la ejecución de otra propuesta con el remanente caso de que exista, si nos lo planteamos ya todos.

No se si me estoy explicando, si lo que se está planteando aquí encima de la mesa es de que las respuestas razonables no llegan hasta octubre, las cantidades razonables no llegan hasta octubre, no son plazos en los que se puedan acometer ejecuciones de forma viable...vamos a trabajar con la posibilidad y vamos a adelantar eso.

Pero en ese caso, están nuestras manos entre comillas como Mesas y como Juntas de Distrito están estrictamente atadas a las propuestas tal cual fueron informadas. Las propuestas que fueron votadas, las propuestas que fueron informadas, y las propuestas que fueron calificadas como viables con el informe inicial que las calificó como viable, aunque algunos hayan resultado inviables.

Un ejemplo muy concreto, nosotros tenemos una propuesta nº 172 que al final después de los informes publicados en la página web, ha tenido que ser descartada porque el informe que se añade posteriormente de Movilidad indica que no es seguro ejecutarla si no le añade una instalación semafórica que vale muchísimo dinero en comparación con la que la propuesta inicialmente fue votada. Eso es lo que inicia lo que Patricia Cavero no conoce, que está aquí en el informe, en cuanto a la modificación de cuál es el presupuesto que se ejecuta en Casablanca, y que tiene razón que si lo tengo que mirar hoy no me entero, porque aquí hay muchas cosas, muchos distritos, y yo miro mi distrito y no me preocupo de otras cosas.

Me voy un poco sin saber que decirle a mi Mesa, sin saber que le digo a mi Junta, conviene que nos sentemos ya y hablemos por hablar...

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Este es un documento vivo, todos los días cambia, es verdad que tiene razón la Sra. Cavero que podiamos haber entregado este documento antes, pero lo hemos hecho de entregarlo hoy para tener la última información, porque consideramos que era un documento vivo y así estamos informando y haciendo una fotografía real de la situación.

Casablanca os habéis juntado la Mesa, os habéis juntado la Junta, nos habéis hecho una propuesta, los compañeros han mirado la viabilidad de la propuesta, creo que sabéis muy bien y estáis actuando como creo que estamos diciendo constantemente, que los remanentes es una decisión entre las Mesas de Presupuestos y las Juntas.

Estoy viendo las propuestas que quedan, que son de 72.600 €, 145.000 €, y el remanente es de 25.000 €, es obvio que no llega, pues hacer entre la Junta y la Mesa de Presupuestos una propuesta y se mirará a ver qué se puede hacer. Es obvio, creo que es de sentido común, quiero decir que si el remanente son 25.000 € y las propuestas que os quedan son de 72.600 y 145.000 €, en la línea que estáis trabajando en Casablanca, que enhorabuena a la Mesa de Presupuestos y la Junta Municipal, os reunís, miráis a ver que consensuáis entre los dos, entre la Mesa y la Junta, y nos pasáis una propuesta.

Da Eva Ma Valiente Casas. - Mesa Distrito Sur-Casablanca:

Pero nuestro límite en este caso entonces es el diagnóstico elaborado en el distrito y la unanimidad a la hora de proponeros, al margen de las propuestas, las planteadas, las votadas, las informadas, las que ya están en ejecución y podrían ser ampliadas dentro de lo razonable. En ese caso os solicitaría por ejemplo que nos enviarais el informe de viabilidad que completaba la propuesta nº 172 para completar con una instalación semafórica esa propuesta, por ser una de las que podría ser valorada, quiero decir que toda esta serie de incógnitas de improvisar...



D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Sabes que en la propuesta nº 172, yo creo que cuando os leáis el informe, quedaba muy claro que los compañeros de Movilidad han dicho que no se puede poner un paso de peatones sin poner semáforos por el tema de seguridad, ya han hecho el presupuesto que os lo pasamos.

Da Eva Ma Valiente Casas. - Mesa Distrito Sur-Casablanca:

Era de 35.000 €, por eso decía en estos momentos el excedente es de 25.000 €. No trato de que nos solucionéis nada, ni quiero hacer una pregunta como Casablanca, lo que quiero plantear es que las mismas incógnitas que me están surgiendo a mí supongo que les puede pasar al resto de los compañeros, lo que ha pasado en Casablanca sirve para otros compañeros también de lo que les puede pasar a ellos.

El hecho de que ahora haya un remanente en Casablanca de 25.000, mañana podrá ser de 15.000 porque los excedentes de obra se lo coman, pasado mañana podrá ser de 47.000 porque sobre, como Mesa de Distrito y Junta me planteo la posibilidad de plantearos posibles ejecuciones posteriores en caso de que sean posibles y que quedan. Y en ese caso puedo estar pidiendo que se me complete ese informe que no se aportó inicialmente a la propuesta 172, y os pido límites, y la pregunta es muy concreta, a mi Mesa y a mi Junta les tengo que decir, en base al diagnóstico realizado en el Distrito carta blanca como Mesa y como Junta para hacer una propuesta a la Oficina Técnica para el caso de que sea 25.000, 35.000, 45.000 o 17.000 se acometa algo.

Da Ma Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El remanente es el remanente, la cuantía del remanente eres conocedora. Pero dicho esto creo que haces la propuesta, como queda todo registrado en el Acta, y buscamos mirar la mejor solución para Casablanca.

Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

Yo quiero hacer una pregunta, yo creo que no nos tenemos que sujetar los Distritos y las Mesas a las propuestas de los vecinos, hace dos días y lo digo porque si vamos a seguir el mismo ritmo, en los Barrios Rurales, 3 Barrios Rurales hicieron Presupuestos Participativos, y algún barrio además de los que votaron los vecinos incluyeron los que votaron en el Pleno, habían decidido en el Pleno a través de varios meses, por unanimidad. Entiendo que si una Junta propone o una Mesa de Presupuestos, y lo ha dicho muy bien Eva, yo creo que la clave está en que coincidir con el diagnóstico, no que se nos ocurran cosas extrañas, que para eso nos molestamos en hacer un diagnóstico del distrito, cada uno de los nuestros, y de sacar las necesidades y conocer bien las necesidades, yo entiendo que si el distrito Casablanca, el Centro, Las Fuentes, decide que tiene una demanda histórica tendremos el mismo trato, podremos incluir una propuesta siempre que coincidamos con el diagnóstico.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Creo que, un poco ya para cerrar, tiene razón la Sra. Cavero, entonces hagan la propuesta y se pasará al Servicio oportuno para que haga el informe de viabilidad.



3.- Jornadas de Presupuestos Participativos 2017.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Muy bien, dicho esto cerramos la parte de dudas y pasamos al último punto del orden del día que tienen la documentación en sus carpetas de las Jornadas, que Mª Jesús va a detallar brevemente.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

La Cátedra de Participación e Innovación Democrática está haciendo un estudio de evaluación de Presupuestos Participativos como se quedó, y lo van a presentar en unas Jornadas que durarán el 29 y el 30 de Junio, les mandaremos la información, y es una invitación a que ustedes participen en esas Jornadas y a dar las gracias a todas las personas que han participado en la evaluación.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Algún ruego, alguna pregunta antes de cerrar.

Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

Tengo una duda, yo fui una de las entrevistadas por la Cátedra y me interesa mucho saber la conclusión que ha sacado. Yo no se si lo entienden por los distintos Concejales que formamos parte de esta Comisión de Seguimiento,

de 16 a 17,30 ni la Consejera de Participación que está de baja maternal,

enhorabuena por el niño que ha tenido, segundo tampoco va a poder ir usted porque a las 16 h. de la tarde vamos a estar sentados en el Pleno, es el de Mociones, y claro a los demás nos interesaría mucho, yo entiendame la Conferencia final me la puedo saltar, pero las conclusiones de la Mesa me interesarían bastante.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Estamos intentado grabarlo, estamos intentando que sea por streming, y la información y documentación se difundirá.

, Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

Mire me lo voy a poner a la vez que el Pleno, voy a tener una pantalla, quién ha elegido esta gloriosa fecha.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

No es que se haya elegido ni que sea gloriosa, es una cuestión de conciliación de la vida de las personas que participan en dichos actos, y evidentemente si se ha puesto estas fechas obviamente no es por coincidir con los Plenos de este Ayuntamiento de Zaragoza, sino que llega el fin del curso escolar y muchas personas tienen muchos eventos, entonces evidentemente no podemos llegar a todo, ya nos gustaría, pero por ahora.

Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

A ver si es la agenda de la conferenciante... porque está clarísimo que los demás seguimos...

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Hay varios conferenciantes y usted lo sabe.



Da Patricia Cavero Moreno. - Concejal Grupo Municipal Popular PP:

Pues por eso, el de las 17 h. de la tarde nos encantaría escucharlo.

Da Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales:

Hay varios y varias. Bueno muchísimas gracias por estar aquí hoy, y si no nos vemos que pasen buenas vacaciones a todos y todas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Consejera levanta la reunión de la Comisión de Seguimiento a las veinte horas del día señalado en el encabezamiento.

Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad

Fdo. P.A., en virtud Decreto Alcaldía de fecha 28/4/17, LA CONSEJERA D^a Luísa Broto Bernués

Fdo. Rosa Mª Bleda Hernández